



HAM MAY RICARDO ANTONIO

CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B

(981) 8183411

San Francisco de Campeche, Campeche a 16 de abril de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV2220-0329

TOTAL: \$7,719.80

VEHÍCULO

Num. serie: 3C6SRADG9EG311920 Placa: CR-14333 Modelo: 2014
 Línea: CAMIONETA Descripción: DODGE . RAM 1500. PICK UP.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
	1	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.CAMBIO DE BALATAS, DISCOS DELANTEROS Y TRASEROS	\$1,200.00	\$1,200.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	BALATA DELANTERA MARCA FARET		\$970.00	\$970.00
<input checked="" type="checkbox"/>	2	DISCO DE FRENO TRASERO MARCA MOPAR		\$1,025.00	\$2,050.00
<input checked="" type="checkbox"/>	1	BALATA TRASERA MARCA FARET		\$875.00	\$875.00
<input checked="" type="checkbox"/>	2	DISCOS DE FRENOS DELANTEROS MARCA LUK		\$780.00	\$1,560.00

|04042018|HAMR650806KT6|RV2220-0329|77198000|0|02

AFDGGiHE9V0+3glLWmb/Bkaug0MoEZ9f12MEIOj7GpUeQFt9ShSJSnJMhqHfG03OvNg7HLzLCF0=



HAM MAY RICARDO ANTONIO

CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B

(981) 8183411

San Francisco de Campeche, Campeche a 16 de abril de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN	
RV2220-0329	
TOTAL:	\$7,719.80

VEHÍCULO					
Num. serie:	3C6SRADG9EG311920	Placa:	CR-14333	Modelo:	2014
Línea:	CAMIONETA	Descripción:	DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$6,655.00
				IMPUESTO	\$1,064.80
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$7,719.80

Solicitado por: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Observaciones

REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS.

Recibió:

Nombre: GUADALUPE DEL ROSARIO QUEB CHAN

Puesto: SUB COORDINADORA

Fecha: 16/04/2018

Hora: 10:14:27

Firma:

Entregó:

Nombre: ING. RICARDO ANTONIO HAM MAY

Puesto: GERENTE GENERAL

Firma:

[04042018|HAMR650806KT6|RV2220-0329|77198000|0|02

AFDGGIHE9V0+3gILLWmb/Bkaug0MoEZ9fi2MEIOJ7GpUeQFt9ShSJSnJMhqHfG03OvNg7HLzLCF0=

VERSIÓN PÚBLICA - Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.